INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

EXP. Nº 8025/21

UOC

RESOLUCIÓN PR N° 677 /2021

Asunción, 17 de noviembre de 2021

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, FÁBRICA VALLEMÍ Y EL CIP VILLETA". ID N° 395.545.-

VISTA: La Carta Interna UOC N° 293/2021 de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.), de fecha 10 de noviembre de 2021, por la que presenta el Informe del Comité de Evaluación Nº 83/2021, referente al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 08/2021 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, FÁBRICA VALLEMÍ Y EL CIP VILLETA". ID N° 395.545**;y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución PR N° 205/2021 de fecha 27 de abril de 2021, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el presente proceso.-

Que, en el marco de la Resolución PR N° 25/2019 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la I.N.C., el mismo procede a realizar la verificación de las documentaciones presentadas en el marco del presente proceso.-

Que, el Comité de Evaluación en su Informe N° 83/2021, expresa que el día 10 de setiembre de 2021 se procedió al acto de apertura de sobres, cuyos detalles se hallan consignados en el Acta N° 73/2021. Que, la evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es por LOTE.-

Que, se procede a la verificación de las ofertas presentadas por las firmas **OFFICE COMPU S.A., G y L S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., DATA LAB S.A., OLAM S.R.L., DIVISERV S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., PARASOFT S.R.L. y DELTA TECH S.A.**, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento de las ofertas de las firmas OFFICE COMPU S.A., G y L S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., DATA LAB S.A., DIVISERV S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., PARASOFT S.R.L. y DELTA TECH S.A., respecto a la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que, en cuanto a la firma oferente **OLAM S.R.L.**, presentó con su oferta la planilla de precios para el Lote 10 el precio unitario de Guaraníes seis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (₲ 6.999.999) y en el Acta de Sesión Publica Virtual N° 395.545 indica el precio unitario de Guaraníes seis millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (₲ 6.699.999).-

Que, en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1399/2020 Artículo 56.- Infine -Omisión y discrepancia de datos *"Cuando el dato omitido o que discrepe se refiera a precios unitarios se procederá al rechazo de la oferta , excepto cuando se trate de ajuste por el redondeo del precio cotizado, contemplado en el presente Capitulo"*. Se verifica que el precio unitario (lote 10) consignado en la planilla de oferta física, discrepa sustancialmente del precio unitario consignado en el acta de sesión pública virtual, por lo tanto de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 Documentos Sustanciales, Inciso a) *"El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados*, y conforme a lo dispuesto en el Articulo 60, Inciso c) *"De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales"*, por lo cual la oferta de la firma **OLAM S.R.L.**, para el Lote N° 10 es **DESCALIFICADA**.-

...//...

Abog. Mg. Berenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

RESOLUCIÓN PR N° 677 /2021

...//...

Que, conforme a lo requerido en el PBC, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Punto 7, Capacidad Financiera y a los efectos de calificar la situación financiera de las firmas oferentes, se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes índices: ratio de liquidez, ratio de endeudamiento y ratio de rentabilidad.-

Que, en base a los cálculos se concluye que las firmas DATA LAB S.A., OLAM S.R.L., SDA PARAGUAY S.A. PARASOFT S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., OFFICE COMPU S.A., DIVISERV S.A., y DELTA TECH S.A., cumplen con los ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, acreditando suficientemente su capacidad financiera.-

Que, se concluyó también que la firma **GyL S.R.L.**, no cumple con el requisito financiero "Índice de Rentabilidad", que conforme a lo establecido en el PBC, no deberá ser negativo en promedio en los periodos 2017, 2018 y 2019. Con los datos obtenidos en sus balances se verificó, que el promedio de los citados años es de -1,061. Dicho promedio se encuentra por debajo de lo exigido, por lo tanto su oferta fue **DESCALIFICADA**.

Que, seguidamente se efectúo la verificación aritmética de las planillas de precios de las firmas, resultando el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Cantidad Unidad	OFFI COMPU S.A.		SDA PARAGUAY S.A.	
			Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido	Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido
Lote N° 1						
1	Computadora Tipo 2 Intermedia	10	No cotiza		No cotiza	
Total Lote N° 1			No cotiza		No cotiza	
Lote N° 2						
1	Notebook Tipo 1	2	12.219.050.-	24.438.100.-	10.577.450.-	21.154.900.-
Total Lote N° 2				24.438.100.-		21.154.900.-
Lote N° 3						
1	Notebook Tipo 2	13	7.034.350.-	91.446.550.-	7.034.349.-	91.446.537.-
Total Lote N° 3				91.446.550.-		91.446.537.-
Lote N° 4						
1	Computadoras Personales (PC) de escritorio Tipo 2	13	No cotiza		No cotiza	
Total Lote N° 4			No cotiza		No cotiza	
Lote N° 5						
1	Impresora Láser Monocromática	3	No cotiza		No cotiza	
Total Lote N° 5			No cotiza		No cotiza	
Lote N° 6						
1	Monitor LED 24	11	No cotiza		1.350.000.-	14.850.000.-
2	Tarjeta de red ethernet	10	No cotiza		70.000.-	700.000.-
3	Tarjeta de red inalámbrica	30	No cotiza		100.000.-	3.000.000.-
4	Placa madre	10	No cotiza		850.000.-	8.500.000.-
5	Procesador	10	No cotiza		1.800.000.-	18.000.000.-
6	Memoria RAM de 8 GB	10	No cotiza		400.000.-	4.000.000.-
7	Unidad de disco SSD	7	No cotiza		435.000.-	3.045.000.-
8	Disco duro externo 1 TB	5	No cotiza		401.000.-	2.005.000.-
9	Fuente de alimentación	20	No cotiza		195.000.-	3.900.000.-
Total Lote N° 6			No cotiza		58.000.000.-	
Lote N° 7						
1	Modem de fibra óptica	2	No cotiza		No cotiza	
Total Lote N° 7			No cotiza		No cotiza	
Lote N° 8						
1	Licencias Microsoft 365 for bussines	20	No cotiza		No cotiza	
2	Licencias Office pro instalable perpetua	20	No cotiza		No cotiza	
3	Licencia Windows cal	200	No cotiza		No cotiza	
4	Licencia Windows 10	10	No cotiza		No cotiza	
Total Lote N° 8			No cotiza		No cotiza	

Abog. Mg. Veronica Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR N° 677 /2021

* HOJA N° 3 *

...//...

Ítem	Descripción	Cantidad Unidad	OFFI COMPU S.A. Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	OFFI COMPU S.A. Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido	SDA PARAGUAY S.A. Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	SDA PARAGUAY S.A. Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido
	Lote N° 9					
1	Renovación de Licencia de AutoCAD	1	No cotiza		No cotiza	
2	Licencia Corel Draw	1	No cotiza		No cotiza	
3	Licencia Filmora	1	No cotiza		No cotiza	
4	Licencia para Adobe Creative Cloud	1	No cotiza		No cotiza	
	Total Lote N° 9		No cotiza		No cotiza	
	Lote N° 10					
1	Licencia de Certificado Digital	1	No cotiza		No cotiza	
	Total Lote N° 10		No cotiza		No cotiza	

Ítem	Descripción	Cantidad Unidad	DATA LAB S.A. Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	DATA LAB S.A. Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido	OLAM S.A. Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	OLAM S.A. Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido	DIVISERV S.A. Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	DIVISERV S.A. Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido
	Lote N° 1							
1	Computadora Tipo 2 Intermedia	10	9.380.000.-	93.800.000.-	No cotiza		No cotiza	
	Total Lote N° 1			93.800.000.-	No cotiza		No cotiza	
	Lote N° 2							
1	Notebook Tipo 1	2	15.000.000.-	30.000.000.-	No cotiza		10.682.000.-	21.364.000.-
	Total Lote N° 2			30.000.000.-	No cotiza			21.364.000.-
	Lote N° 3							
1	Notebook Tipo 2	13	11.000.000.-	143.000.000.-	No cotiza		7.055.140.-	91.716.820.-
	Total Lote N° 3			143.000.000.-	No cotiza			91.716.820.-
	Lote N° 4							
1	Computadoras Personales (PC) de escritorio Tipo 2	13	10.692.307.-	138.999.991.-	No cotiza		No cotiza	
	Total Lote N° 4			138.999.991.-	No cotiza		No cotiza	
	Lote N° 5							
1	Impresora Láser Monocromática	3	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
	Total Lote N° 5		No cotiza		No cotiza		No cotiza	
	Lote N° 6							
1	Monitor LED 24	11	No cotiza		1.156.940.-	12.726.340.-	1.350.000.-	14.850.000.-
2	Tarjeta de red ethernet	10	No cotiza		176.944.-	1.769.440.-	70.000.-	700.000.-
3	Tarjeta de red inalámbrica	30	No cotiza		176.943.-	5.308.290.-	100.000.-	3.000.000.-
4	Placa madre	10	No cotiza		746.340.-	7.463.400.-	850.000.-	8.500.000.-
5	Procesador	10	No cotiza		1.009.487.-	10.094.870.-	1.800.000.-	18.000.000.-
6	Memoria RAM de 8 GB	10	No cotiza		362.962.-	3.629.620.-	400.000.-	4.000.000.-
7	Unidad de disco SSD	7	No cotiza		737.265.-	5.160.855.-	435.000.-	3.045.000.-
8	Disco duro externo 1 TB	5	No cotiza		680.553.-	3.402.765.-	401.000.-	2.005.000.-
9	Fuente de alimentación	20	No cotiza		272.221.-	5.444.420.-	195.000.-	3.900.000.-
	Total Lote N° 6		No cotiza			55.000.000.-		58.000.000.-
	Lote N° 7							
1	Modem de fibra óptica	2	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
	Total Lote N° 7		No cotiza		No cotiza		No cotiza	
	Lote N° 8							
1	Licencias Microsoft 365 for bussines	20	No cotiza		1.034.582.-	20.691.640.-	722.400.-	14.448.000.-
2	Licencias Office pro instalable perpetua	20	No cotiza		4.133.740.-	82.674.800.-	4.691.800.-	93.836.000.-
3	Licencia Windows cal	200	No cotiza		292.807.-	58.561.400.-	351.990.-	70.398.000.-
4	Licencia Windows 10	10	No cotiza		1.837.216.-	18.372.160.-	1.570.000.-	15.700.000.-
	Total Lote N° 8		No cotiza		180.300.000.-		194.382.000.-	
	Lote N° 9							
1	Renovación de Licencia de AutoCAD	1	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
2	Licencia Corel Draw	1	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
3	Licencia Filmora	1	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
4	Licencia para Adobe Creative Cloud	1	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
	Total Lote N° 9		No cotiza		No cotiza		No cotiza	
	Lote N° 10							
1	Licencia de Certificado Digital	1	No cotiza		No cumple		No cotiza	
	Total Lote N° 10		No cotiza		No cotiza		No cotiza	

Abog. Mg. Beatrice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC

RESOLUCIÓN PR N° 677 /2021

* HOJA N° 4 *

...//...

Ítem	Descripción	Cantidad Unidad	DATA SYSTEM SAECA Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	DATA SYSTEM SAECA Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido	PARASOFT S.R.L. Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	PARASOFT S.R.L. Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido	DELTA TECH S.A. Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	DELTA TECH S.A. Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido
	Lote N° 1							
1	Computadora Tipo 2 Intermedia	10	No cotiza		7.300.000.-	73.000.000.-	9.800.000.-	98.000.000.-
	Total Lote N° 1		No cotiza			73.000.000.-		98.000.000.-
	Lote N° 2							
1	Notebook Tipo 1	2	No cotiza		10.557.500.-	21.155.000.-	18.500.000.-	37.000.000.-
	Total Lote N° 2		No cotiza			21.155.000.-		37.000.000.-
	Lote N° 3							
1	Notebook Tipo 2	13	No cotiza		7.468.077.-	97.085.001.-	10.769.230.-	139.999.990.-
	Total Lote N° 3		No cotiza			97.085.001.-		139.999.990.-
	Lote N° 4							
1	Computadoras Personales (PC) de escritorio Tipo 2	13	No cotiza		* 9.223.076.-	119.899.988.-	10.000.000.-	130.000.000.-
	Total Lote N° 4		No cotiza			119.899.988.-		130.000.000.-
	Lote N° 5							
1	Impresora Láser Monocromática	3	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
	Total Lote N° 5		No cotiza		No cotiza		No cotiza	
	Lote N° 6							
1	Monitor LED 24	11	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
2	Tarjeta de red ethernet	10	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
3	Tarjeta de red inalámbrica	30	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
4	Placa madre	10	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
5	Procesador	10	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
6	Memoria RAM de 8 GB	10	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
7	Unidad de disco SSD	7	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
8	Disco duro externo 1 TB	5	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
9	Fuente de alimentación	20	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
	Total Lote N° 6		No cotiza		No cotiza		No cotiza	
	Lote N° 7							
1	Modem de fibra óptica	2	No cotiza		No cotiza		No cotiza	
	Total Lote N° 7		No cotiza		No cotiza		No cotiza	
	Lote N° 8							
1	Licencias Microsoft 365 for bussines	20	No cotiza		1.034.050.-	20.681.000.-	No cotiza	
2	Licencias Office pro instalable perpetua	20	No cotiza		4.140.000.-	82.800.000.-	No cotiza	
3	Licencia Windows cal	200	No cotiza		293.245.-	58.649.000.-	No cotiza	
4	Licencia Windows 10	10	No cotiza		1.818.000.-	18.180.000.-	No cotiza	
	Total Lote N° 8		No cotiza			180.310.000.-	No cotiza	
	Lote N° 9							
1	Renovación de Licencia de AutoCAD	1	No cotiza		12.461.400.-	12.461.400.-	No cotiza	
2	Licencia Corel Draw	1	No cotiza		8.554.850.-	8.554.850.-	No cotiza	
3	Licencia Filmora	1	No cotiza		2.949.750.-	2.949.750.-	No cotiza	
4	Licencia para Adobe Creative Cloud	1	No cotiza		43.057.000.-	43.057.000.-	No cotiza	
	Total Lote N° 9		No cotiza			67.023.000.-	No cotiza	
	Lote N° 10							
1	Licencia de Certificado Digital	1	6.700.000.-	6.700.000.-	No cotiza		No cotiza	
	Total Lote N° 10			6.700.000.-	No cotiza		No cotiza	

(*) Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1899/2020, Art. 55, se procedió a la corrección del precio unitario del ítem 1 del Lote N° 4 presentadas por la firma PARASOFT S.A.-

Conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/2019, Articulo 63, Método de Evaluación, Inciso a), Numeral 3: "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..." se seleccionó las ofertas de las firmas PARASOFT S.R.L. para el Lote 1, 4 y 9, OLAM S.R.L. para el Lote 6 y 8, SDA PARAGUAY S.A. para el Lote 2 y 3 y DATA SYSTEM S.A.E.C.A. para el Lote N° 10 y se procedió a analizarlas en detalle.-

Que, posteriormente se procedió a las evaluaciones de las firmas, en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3: "... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato...". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia de las firmas.

Abog. Mg. Beatrice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

UOC

RESOLUCIÓN PR N° 677 /2021

...//...

Conforme al Análisis Técnico de las EE.TT de las ofertas recibidas la Gerencia de Tecnología de la Información y la Comunicación, señala cuanto sigue:

Oferente	EE.TT.	Plazo de Entrega
PARASOFT S.R.L.	Lote N° 1 (No Cumple)* Lote N° 4 (Cumple) Lote N° 9 (Cumple)	Cumple
OLAM S.A.	Lote N° 6 (No Cumple)** Lote N° 8 (Cumple)	Cumple
SDA PARAGUAY S.A.	Lote N° 2 (Cumple) Lote N° 3 (Cumple)	Cumple
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Lote N° 10 (Cumple)	Cumple

- "La empresa PARASOFT S.A., No Cumple con las Especificaciones Técnicas mínimas solicitadas en el Lote 1 porque: se pide Procesador de 6 núcleos y memoria cache de 9 MB mínimo. El oferente oferta Procesador de 4 núcleos y Memoria cache de 6 MB.-
- "La empresa OLAM S.A., No Cumple con las Especificaciones Técnicas mínimas solicitadas en el Lote 6 por que presenta como marca de los productos GENERICO, esto no es una marca, y en el PBC está claramente especificado que debe especificarse marca y procedencia de los productos ofertados."

Seguidamente, conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/2019, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, Artículo 63, Inciso a), Numeral 5 "...se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados...", se seleccionó la oferta de las firmas DATA LAB S.A., como la segunda oferta evaluada para el Lote N° 1 y SDA PARAGUAY S.A., en el Lote N° 6 como la más baja en precio y se procedió a analizarla en detalle.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 57 "...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...", se solicitó a las firmas oferentes, cuyas ofertas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales exigidos, los documentos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, cumpliendo con dicha documentación.-

Que, posteriormente se procedió a las evaluaciones de las firmas, en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3: "... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato...". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia de las firmas, cumpliendo las firmas oferentes según el siguiente detalle:

Oferente	EE.TT.	Plazo de Entrega
DATA LAB S.A.	Lote N° 1 (Cumple)	Cumple
PARASOFT S.R.L.	Lotes N° 4 y 9 (Cumple)	Cumple
SDA PARAGUAY S.A.	Lotes N° 2, 3 y 6 (Cumple)	Cumple
OLAM S.A.	Lote N° 8 (Cumple)	Cumple
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	Lote N° 10 (Cumple)	Cumple

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, se realizó un análisis de los precios ofertados y se solicitó desglose de precios a los siguientes oferentes:

- **DATA LAB S.A.,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 15% por encima del precio referencial, en Lote N° 1.-
- **SDA PARAGUAY S.A.,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 15% por encima del precio referencial, en Lote N° 6 (ítems 1, 4, 5 y 6), y el precio ofertado superior al 25% por debajo del precio referencial, en el Lote N° 6 (2, 3, 7 y 8).-

Abog. Mg. Berenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO RENTIEZ
Presidente
Industria Nacional del Cemento

RESOLUCIÓN PR N° 677 /2021

...//...

Que, los mismos fueron analizados por el área requirente, que mediante los MEMORANDUM TIC N° 48 /2021 y MEMORANDUM TIC N° 50/2021, menciona que los mismos se ajustan a los precios del mercado.-

Que, para el presente se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 320 /2021, por el monto de Guaraníes quinientos ochenta y ocho millones trecientos treinta mil (₲ 588.330.000.-).-

La Gerencia de Tecnología de la Información y la Comunicación por Carta Interna C.G N° 051/2021 de fecha 19 de octubre de 2021 solicita la disminución de las cantidades de los ítems del llamado 395.545 de modo a ajustar los montos al CDP N° 320/2021.-

Que, por lo tanto, conforme a lo establecido en el Articulo 66-. Disminución de cantidades, del Decreto 2992/20219 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual dispone en lo pertinente que *"...Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos..."* conforme al siguiente detalle:

Items	Descripción	Cantidades Solicitadas	Cantidades a ser Adquiridas
		Lote N° 1	
1	Computadora Tipo 2 Intermedia	10	9
		Lote N° 6	
1	Monitor LED 24	11	8
2	Tarjeta de red Ethernet	10	9
3	Tarjeta de red inalámbrica	30	12
4	Placa Madre	10	9
5	Procesador	10	9
9	Fuente de Alimentación	20	13
		Lote N° 8	
1	Licencias Microsoft 365 For Bussisnes	20	13
2	Licencias Office Pro Instalable Perpetua	20	14

Que, sobre la base del análisis realizado y conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación", el Comité de Evaluación eleva a consideración la recomendación de adjudicación del **Lote 1** a favor de la firma **DATA LAB S.A.**, los **Lotes N° 2, 3 y 6** a favor de la firma **SDA PARAGUAY S.A.**, los **Lotes N° 4 y 9** a favor de la firma **PARASOFT S.R.L.**, el **Lote N° 8** a favor de la firma **OLAM S.R.L.**, y el **Lote N° 10** a favor de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, puesto que las ofertas cumplen con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.-

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria del Art. 23° de la Ley N° 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento".-

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Art. 1° **Adjudicar** el Lote N° 1 del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 08/2021 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, FÁBRICA VALLEMÍ Y EL CIP VILLETA". ID N° 395.545**, a la firma **DATA LAB S.A.**, por el monto total de Guaraníes ochenta y cuatro millones cuatrocientos veinte mil (₲ 84.420.000.-) IVA incluido, puesto que cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:---

Abog. Mg. Beatrice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

RESOLUCIÓN PR N° 677 /2021

...//...

Art. 1° **Continuacion.**

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido
1	Computadora Tipo 2 Intermedia	Unidad	9	9.380.000.-	84.420.000.-
			Total Lote N° 1		84.420.000.-

Art. 2° **Adjudicar** el Lote N° 2, 3 y 6 del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 08/2021 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, FÁBRICA VALLEMÍ Y EL CIP VILLETA". ID N° 395.545**, a la firma **SDA PARAGUAY S.A.**, por el monto total de Guaraníes ciento sesenta millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y siete (₲ 160.666.437.-) IVA incluido, puesto que cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido
1	Notebook Tipo 1	Unidad	2	10.577.450.-	21.154.900.-
			Total Lote N° 2		21.154.900.-
1	Notebook Tipo 2	Unidad	13	7.034.349.-	91.446.537
			Total Lote N° 3		91.446.537.-
1	Monitor LED 24	Unidad	8	1.350.000.-	10.800.000.-
2	Tarjeta de red Ethernet	Unidad	9	70.000.-	630.000.-
3	Tarjeta de red inalámbrica	Unidad	12	100.000.-	1.200.000.-
4	Placa Madre	Unidad	9	850.000.-	7.650.000.-
5	Procesador	Unidad	9	1.800.000.-	16.200.000.-
6	Memoria RAM de 8GB	Unidad	10	400.000.-	4.000.000.-
7	Unidad de Disco SSD	Unidad	7	435.000.-	3.045.000.-
8	Disco duro externo 1TB	Unidad	5	401.000.-	2.005.000.-
9	Fuente de alimentación	Unidad	13	195.000.-	2.535.000.-
			Total Lote N° 6		48.065.000.-
			Total Lotes N° 2, 3 y 6		160.666.437.-

Art. 3° **Adjudicar** los Lotes N° 4 y 9 del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 08/2021 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, FÁBRICA VALLEMÍ Y EL CIP VILLETA". ID N° 395.545**, a la firma **PARASOFT S.R.L.**, por el monto total de Guaraníes ciento ochenta y seis millones novecientos veintidós mil novecientos ochenta y ocho (₲ 186.922.988.-) IVA, puesto que cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido
1	Computadoras personales (PC) de escritorio tipo 2	Unidad	13	9.223.076.-	119.899.988.-
			Total Lote N° 4		119.899.988.-
1	Renovación de Licencia de AutoCAD	Unidad	1	12.461.400.-	12.461.400.-
2	Licencia Corel Draw	Unidad	1	8.554.850.-	8.554.850.-
3	Licencia Filmora	Unidad	1	2.949.750.-	2.949.750.-
4	Licencia para Adobe Creative Cloud	Unidad	1	43.057.000.-	43.057.000.-
			Total Lote N° 9		67.023.000.-
			Total Lote N° 4 y 9		186.922.988.-

Abog. Ing. Berenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

RESOLUCIÓN PR N° 677 /2021

.....//...

Art. 4° **Adjudicar** el Lote N° 8 del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 08/2021 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, FÁBRICA VALLEMÍ Y EL CIP VILLETA". ID N° 395.545**, a la firma **OLAM S.R.L.**, por el monto total de Guaraníes ciento cuarenta y ocho millones doscientos veinticinco mil cuatrocientos ochenta y seis (₲ 148.225.486.-) IVA incluido, puesto que cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:----------

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido
1	Licencias microsoft 365 for bussisnes	Unidad	13	1.034.582.-	13.449.566.-
2	Licencias office pro instalable perpetua	Unidad	14	4.133.740.-	57.872.360.-
3	Licencia windows cal	Unidad	200	292.807.-	58.561.400.-
4	Licencia windows 10	Unidad	10	1.837.216.-	18.372.160.-
			Total Lote N° 8		148.255.486.-

Art. 5° **Adjudicar** el Lote N° 10 del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 08/2021 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, FÁBRICA VALLEMÍ Y EL CIP VILLETA". ID N° 395.545**, a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, por el monto total de Guaraníes seis millones setecientos mil (₲ 6.700.000.-) IVA incluido, puesto que cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:----------

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido	Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido
1	Licencia de certificado digital	Unidad	1	6.700.000	6.700.000.-
			Total Lote N° 10		6.700.000.-

Art. 6° **Declarar desierto** a los Lotes 5 y 7 del proceso Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 08/2021 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, FÁBRICA VALLEMÍ Y EL CIP VILLETA". ID N° 395.545**, puesto que no fueron cotizados por ninguno de los oferentes participantes en esta licitación.----------

Art. 7° **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), los trámites que correspondan para la comunicación pertinente y la formalización del contrato.----------

Art. 8° **Autorizar** a la Gerencia Financiera los trámites de pago e imputación en el Programa y Rubro correspondiente del Presupuesto General de la Institución.----------

Art. 9° **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

ABG. BERENICE SAVORGNAN
Secretaria General

ABG. ERNESTO BENITEZ PETTERS
Presidente